



ASUNTO: DESISTIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 5 DE JULIO DE 2023, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DEL 11 DE JULIO.

Se informa al personal interesado que el próximo día 5 de octubre de 2023 se publicarán los listados provisionales de valoración de méritos. De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 de la Base Octava de la convocatoria, se admitirá el desistimiento de la solicitud, que incluye la totalidad de los puestos solicitados, hasta el día anterior a esa fecha.

Los desistimientos deberán ser tramitados a través del Portal Funciona o, en el caso de que por razones técnicas no se pudiera acceder a dicho portal, ser remitidos por correo electrónico a la dirección personal@tpfe.es incluyendo en el asunto “DESISTIMIENTO CONCURSO”.